PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 12/14

ACTA DE APERTURA

"ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZÚ".

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para Elementos de Limpieza para la Circunscripción Judicial Caaguazú, **PAC Nº 275082,** con la presencia de la Lic. Lilian Celeste Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, la Abog. Angélica Fleitas, representante de la Sección Control y Seguimiento, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos, y el Sr. Ever Chamorro Representante de la empresa EVEREST COMERCIAL con C.I Nº 1.379.066. Han sido invitadas las siguientes empresas: GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA, DICOPAR S.R.L., EVEREST DE EVER CHAMORRO, ULTRA S.R.L. y GOLDEN TRADE S.R.L. ----------

Se recibieron cuatro sobres de Ofertas de las siguientes empresas:

1- ULTRA S.R.L, que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 1858671----------

2- EVEREST COMERCIAL DE MARCIAL CHAMORRO, que ha presentado su sobre de ofertas por medio del Sr. Ever Chamorro.----------

3- GOLDEN TRADE S.R.L., que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 1851926.----------

4- DISTRIBUIDORA ALFA DE JULIAN CABRERA., que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 1857830.----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.----------

En primer lugar se verifica del contenido del sobre de la **ULTRA S.R.L**, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 22.060.000 (guaraníes veintidós millones sesenta mil). Verificándose que no ha presentado Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, y no ha presentado Contrato de la empresa en la provisión de bienes de la misma especie del año 2012.----------

En segundo lugar se verifica el sobre de la empresa **EVEREST COMERCIAL DE MARCIAL CHAMORRO**, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 29.572.100 (guaraníes veintinueve millones quinientos setenta y dos mil cien). Verificándose que no ha presentado el Certificado del Registro Sanitario como producto domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. ----------

En tercer lugar se verifica el sobre de la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L**, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 45.396.970 (guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos noventa y seis mil novecientos setenta). Verificándose que no ha presentado Autorización del Fabricante, Certificado del Registro Sanitario como producto domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. ----------

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C. 1.379.066-8

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cncl. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Por último se verifica el sobre de la empresa **DISTRIBUIDORA ALFA DE JULIAN CABRERA.**, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 66.228.900 (guaraníes sesenta y seis millones doscientos veintiocho mil novecientos). Verificándose que no ha presentado Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, Planilla de Especificaciones Técnicas, Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, y Contrato de la empresa en la provisión de bienes de la misma especie del año 2012.----------

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas con cuarenta minutos.----------

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Angélica Fleitas
Representante de Control y Seguimiento

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Ever Chamorro
Representante de la empresa
EVEREST COMERCIAL

Ever Marcial Chamorro Peña
EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8